



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 22, fecha: miércoles, 03 de Febrero de 2021

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD VILLAS ALCARREÑAS

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL 2021

276

Aprobado por el Pleno de la Mancomunidad, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de Enero de 2021, el PRESUPUESTO GENERAL PARA 2021, se somete a información pública por espacio de quince días, para que en dicho plazo se pueda examinar y presentar en su caso cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

Tendilla, 29 de Enero de 2021. La Presidenta, Fdo. Consuelo Francisca Vázquez
Pastor